

EL SACERDOTE CONSILIARIO

AVANCE

5

COMPLEMENTO AVANCE 2 - (1980)



EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA

SECRETARIADO INTERNACIONAL

49, Rue de la Glacière, 75013 PARIS - FRANCIA

SECRETARIADO ESPAÑOL

San Marcos, 3 - 1º - 1ª - 28004 MADRID



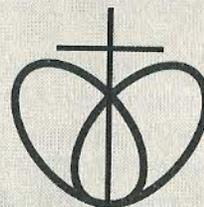
Equipo Responsable Internacional - Mayo 1993

EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA

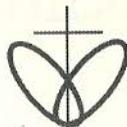
EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA

EL SACERDOTE CONSILIARIO

Equipo Responsable Internacional
Mayo 1993



ENS



EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA

SECRETARIADO INTERNACIONAL

49, Rue de la Glacière
75013 PARIS - FRANCIA

SECRETARIADO ESPAÑOL

San Marcos, 3 - 1º - 1ª - 28004 MADRID

EQUIPO RESPONSABLE INTERNACIONAL
MAYO 1993

Deposito Legal: M - 26350 - 1993

Diseño y Producción: ARTS & PRESS

Impreso por: COFAS

Preámbulo

El lugar y el papel del sacerdote consiliario dentro del equipo han sido objeto de numerosos textos muy interesantes y ricos que se pueden encontrar en los archivos de los Equipos de Nuestra Señora.

Nuevos interrogantes han visto la luz estos últimos años, llevando al ERI y al Colegio ERI/SR a volver a estudiar el tema de manera profunda.

El presente documento es el fruto de esta reflexión llevada a cabo en el transcurso de los años 1990 a 1993.

1) En primer lugar, reafirma que la elección del sacerdote consiliario es una opción fundamental, que no se puede cambiar ya que pertenece al carisma del Movimiento.

Todos los miembros del Colegio ERI/SR están de acuerdo de manera unánime al respecto. Esta unanimidad no proviene de la simple fidelidad al texto de la Carta Fundacional de 1947, sino de la convicción profunda de la importancia del papel del sacerdote en el equipo. Esta convicción,

reforzada en el discernimiento colegial, se fundamenta sobre la experiencia vivida desde los primeros años del Movimiento.

2) Subraya también la necesidad de explicitar esta vivencia y de profundizar aún más el significado de la presencia del sacerdote en el equipo: para ello, propone unas pistas de reflexión.

3) Por fin, frente al crecimiento del número de equipos y la disminución del número de sacerdotes, sobre todo en algunos países, el documento formula unas propuestas concretas para paliar, si fuera necesario, la falta real de sacerdotes.

Este documento, a la vez que nos invita a seguir con nuestra reflexión, marca los acuerdos de fondo y define de esta manera la postura oficial del Movimiento al respecto.

1

Una opción fundamental desde la fundación de los Equipos de Nuestra Señora

Se debería evitar hablar simplemente del consiliario para hablar del sacerdote-consiliario.

1.1.- El texto de la Carta Fundacional dice lo siguiente:

"Cada equipo debe asegurarse la colaboración de un sacerdote" (capítulo: estructuras de los equipos). No dice el texto: "Cada equipo debe asegurarse la colaboración de una persona sabia y de buen consejo que le pueda dar una asistencia espiritual". Dice expresamente "de un sacerdote".

1.2.- El Memento sobre "El sacerdote, Consiliario" hace el siguiente comentario:

"El Movimiento siempre ha buscado a sacerdotes para que sean consiliarios de los Equipos. Tal es su tradición bien fundamentada. Tal es su voluntad firme. Lo que espera del sacerdote es ante todo que sea sacerdote y que en el equipo, comunidad eclesial, cumpla primero su función sacerdotal:

"Hacer presente a Cristo como Cabeza del Cuerpo" (Sínodo de los Obispos, 1971*). Lo que durante mucho tiempo fue una experiencia muy rica se ha convertido en una convicción teológica. El equipo de hogares "reunido en nombre de Cristo", y que constituye una pequeña célula de su Cuerpo, necesita al sacerdote que representa a Cristo Cabeza y convierte al equipo en verdadera "ecclesiola". Sin duda es éste el aspecto más difícil de captar por parte de los hogares: misterio de fe. Es también el más fundamental. Cualquiera que sea la manera (y las circunstancias podrán llevar a una adecuación

* Sínodo de los obispos de 1971 sobre el sacerdocio ministerial: "Entre los diversos carismas y servicios, el ministerio sacerdotal del Nuevo Testamento es el único que continúa la función de Cristo Mediador, teniendo una diferencia esencial y no solamente de grado con el sacerdocio común de los fieles (c.f. Lumen Gentium, 10), la de asegurar la perennidad de la obra esencial de los apóstoles: a través de la proclamación eficaz del Evangelio, en efecto, por la reunión y la conducción de la comunidad, por el perdón de los pecados y sobre todo por la celebración eucarística, hace a **Cristo presente como Cabeza de la comunidad** en el ejercicio de su obra de redención de los hombres y de perfecta glorificación de Dios."

de hecho), cada equipo debe ser asistido por un sacerdote".

El mismo Memento subraya la ambigüedad de la expresión "consiliario":

"Esta denominación puede producir un problema. No recoge lo más fundamental del papel del sacerdote en el equipo (su presencia sacerdotal). Pero se la ha elegido prefiriéndola a otras, para indicar la libre elección del equipo y no el nombramiento por una autoridad eclesial. Esta expresión ha llegado a la práctica corriente y, a falta de otra mejor, se puede mantener."

1.3.- Los estatutos canónicos del Movimiento aprobados en Abril de 1992 por el Pontificium Consilium pro Laicis, en su artículo 7, definen también el papel de los sacerdotes Consiliarios:

"Los sacerdotes aportan a los equipos la gracia insustituible de su sacerdocio; no asumen ninguna responsabilidad de gobierno; éste es el motivo por el cual se les llama

"consiliarios". El sacerdote, consiliario de equipo, es elegido por los miembros del equipo entre los sacerdotes que ejercen legítimamente el ministerio sacerdotal y conforme al Canon 324 párrafo 2".

La línea seguida por el Movimiento hasta la fecha es, pues, clara y coherente: lo que se ha querido desde el principio, es que el consiliario fuese un sacerdote, a título de su sacerdocio ministerial.

Significado de la presencia del sacerdote en el equipo

2.1.- Una opción a explicitar y a profundizar:

– La definición de la Iglesia como Pueblo de Dios que se percibe y se vive mejor que la expresión paulina del Cuerpo místico de Cristo (expresiones que de hecho no son contradictorias, sino complementarias);

– Unos laicos más sensibilizados a la presencia del Espíritu Santo que también les es dado, y mejor formados en materia teológica y pastoral;

– El deseo, por otra parte legítimo, de desarrollar una imagen más democrática y menos jerárquica, y en consecuencia menos clerical de la Iglesia;

– La evolución de la imagen del sacerdote en general, que puede, en algunos casos, llevar consigo una crisis de identidad.

Aun reconociendo la realidad y el valor de estas nuevas perspectivas, los responsables del Movimiento no ven en ellas ninguna justificación para un nuevo planteamiento.

to, porque esos puntos se apoyarían más en una opción ideológica que teológica.

Por el contrario, creen que es necesario profundizar todavía más el significado de la presencia del sacerdote en el equipo, iluminar la especificidad de su papel, descubrir toda la riqueza de esta relación sacerdote-laicos en una pequeña comunidad de fe, una "ecclesiola".

2.2.- Elementos de reflexión

No es posible representar aquí una teología del sacerdocio, y además no es ese el propósito de este documento. Para comprender esta reflexión hay que hacer una llamada a la fe, ya que nos encontramos ante un misterio.

"Ninguna teología del sacerdote es plenamente satisfactoria. En cada una de ellas, algo de la riqueza integral del sacerdocio se pierde. El sacerdote no se puede comprender plenamente sino a la luz de la fe. Y la fe es siempre algo más que una síntesis teológica"

(Cardenal Danneels. Pascua de 1990).

Sin embargo, podemos profundizar algo más nuestra reflexión sobre el papel específico del sacerdote en el equipo, a la luz de textos y comentarios de distintos autores, o de resoluciones del sínodo, y por supuesto apoyándonos en la riqueza de nuestra propia experiencia y de la experiencia del Movimiento.

2.2.1.- *Las formas del sacerdocio.*

"La participación en el único sacerdocio de Cristo se hace pues sobre una doble modalidad: para todos los fieles en virtud de su sacerdocio bautismal, para los sacerdotes en virtud de su sacerdocio ministerial recibido en el momento de su ordenación. Las dos modalidades no coinciden: difieren por naturaleza y no por grado; no son intercambiables y no se pueden reducir la una a la otra. Pero tampoco se pueden separar... La única razón de ser del sacerdocio del sacerdote es hacer posible el de los fieles; dar a los fieles la capacidad de presentar a Dios todo su ser y su actuar en una ofrenda espiritual"

(Cardenal Danneels, Pascua 1990)

"Dentro de la «pequeña Iglesia» que es un equipo, se encuentra la riqueza espiritual originada por dos formas de sacerdocio ministerial y del sacerdocio de los fieles"

(Padre B. Olivier)

En el equipo, el sacerdote es el "hombre para todos". Es el rostro del que se da para amar. Es apoyo para los matrimonios en los momentos de dificultad, signo sensible del perdón de Dios, punto de referencia y de discernimiento para descubrir las llamadas del Señor. Ayuda a los matrimonios a hacer de sus vidas una eucaristía, uniéndolas al sacrificio de Cristo a su Padre.

Si un sacerdote acepta entrar en un equipo, podrá apreciar de manera positiva la vida matrimonial y familiar, así como la espiritualidad que le es propia, asumiendo una responsabilidad suplementaria: la de conocer bien y profundizar en el Carisma del Movimiento, que es un don de Dios que hay que respetar. Su papel es ayudar a los matrimonios a ser dinámicamente fieles a ese carisma.

2.2.2.- La estructura de la Iglesia, unión del Cuerpo con la Cabeza.

"Así, los sacerdotes son miembros de Cristo **con** los creyentes. Pero **para** los creyentes y **frente** a ellos, los sacerdotes son los que representan a Cristo-Cabeza, que lo hacen presente. Están tomados de entre los hombres, pero establecidos en su cargo por ellos para trabajar para ellos y en medio de ellos. La cabeza no está separada de los miembros, pero sin embargo no coincide con ellos. Así mismo el sacerdote, a pesar de su profunda solidaridad con el pueblo creyente, permanece frente a él. Perteneciendo al pueblo, también está cara a cara con él".

(Cardenal Danneels, Pascua de 1990)

Por eso el sacerdote forma parte plenamente del equipo, pero lo hace de manera "diferente" a los otros miembros-matrimonios. Perteneciendo al equipo, a la vez está fuera de él. A pesar de su profunda solidaridad, es una voz de llamada y encuentro para el equipo. En esta "ecclesiola" que es

el equipo, pone de manifiesto el lazo que une a la Iglesia con la persona de Cristo.

Desde luego, incluso sin esta presencia del sacerdote, seríamos Iglesia. Esta presencia no es pues una necesidad para que un Equipo exista, empiece, siga... Pero queremos vivir plenamente la dimensión sacramental (los sacramentos son signos sensibles, visibles del misterio que se vive) de esta estructura de Iglesia, manifestando, por signos visibles, el lazo de unión del Cuerpo con la Cabeza. Esto no excluye una participación adulta de los miembros de los equipos en el caminar de la Iglesia, Pueblo de Dios, y su participación en la dirección de los Equipos, donde asumen todas las instancias de responsabilidad.

2.2.3.- La Iglesia es una comunión.

"La presencia indispensable del sacerdocio ministerial en la Iglesia tiene un significado suplementario. Hace visible el ser más profundo de la Iglesia: No saca de sí misma lo que es, sino que lo recibe enteramente de

Cristo. La Iglesia no existe por su propia gracia; su fuerza no viene de sí misma. Todo lo que es, todo lo que hace, lo recibe de Cristo y de su Espíritu"

(Cardenal Danneels, Pascua de 1990)

En una Iglesia-comunión, el papel del sacerdote es también ser:

- Ministro de la Palabra de Dios (la comunidad es creada por la fe, y la fe por el anuncio y la escucha de la Palabra de Dios).

- Pero, sobre todo, ministro al servicio de la comunión de la Iglesia; es un papel de promoción, de animación de salvaguarda de la unidad, bien sea dentro del pequeño grupo, bien sea entre el pequeño grupo y el conjunto de la comunidad cristiana, para que no se cierre sobre sí mismo. Mantiene el equipo abierto a las necesidades y al dinamismo de la Iglesia, abierto a la gracia y a la fuerza de Cristo.

Los miembros del equipo ayudan también al sacerdote con su realismo, apertura

y disponibilidad al Espíritu, a interpelarse continuamente para no caer en la burocracia ni en el clericalismo.

2.2.4.- El sacerdote y el equipo.

Los Equipos de Nuestra Señora son un movimiento de matrimonios, y no de "matrimonios y sacerdotes". Dentro del Movimiento no hay una especie de cuerpo sacerdotal, cuyos miembros estarían al servicio de los equipos que lo necesitaran.

Los sacerdotes son parte del Movimiento a través del equipo cuya vida comparten. Cuando en la Carta Fundacional se dice: "Cada equipo debe asegurarse la ayuda de un sacerdote", se trata de un sacerdote que comparte la vida de este equipo, y no simplemente de un sacerdote con el que se establecen relaciones de vez en cuando.

Si no se puede encontrar ningún sacerdote para participar verdaderamente en la vida del equipo, entonces se entra en los casos de excepción.

Estas son algunas "pistas" brevemente evocadas sobre el significado de la presencia del sacerdote en el equipo: cada uno debe meditarlas, profundizarlas en la oración, seguir y completar este trabajo de reflexión que no está más que esbozado en el presente documento.

¿Qué hacer frente a la falta de sacerdotes?

3.1.- Situación actual en algunos países.

El crecimiento del número de equipos y la disminución del número de sacerdotes hace que resulte cada vez más difícil, sobre todo en algunos países, la presencia de un sacerdote en cada equipo. Tenemos pues que buscar respuestas a esta dificultad, si no se quiere interrumpir la formación de nuevos equipos, en los países donde la falta de sacerdotes es una dolorosa realidad.

Tenemos que formular propuestas, por tres razones:

- Para responder a una necesidad verdadera y urgente.
- Para no dejar que los equipos busquen soluciones dudosas, olvidando los principios.
- Para conservar la unidad y los signos de identidad del Movimiento, respondiendo a esta dificultad de manera común.

3.2.- Sensibilización y motivación de los sacerdotes.

Cada equipo debe asegurarse la colaboración de un sacerdote. Hay que seguir este principio en la medida de lo posible. La situación ideal sigue siendo la del equipo acompañado de un "sacerdote-consiliario": hay que buscar, pues, con perseverancia y no renunciar ante las primeras dificultades. ¿Cómo hacer que descubran que este tipo de evangelización de una pequeña comunidad tiene un alcance extraordinario? ¿Cómo motivarlos?

A nivel personal:

– Por un testimonio de vida coherente y un intercambio personal y profundo, fundamento en la vida misma más que en teorías abstractas.

– Por la hospitalidad y el ofrecimiento de una amistad generosa.

– Por el testimonio de una vida comprometida en el servicio a los demás y a la

Iglesia, que les hará comprender que los Equipos no son "simples consumidores espirituales".

A nivel de la jerarquía de la Iglesia:

– Hablando con el obispo antes de introducir los Equipos en una diócesis.

– Haciendo todo lo posible para que los obispos conozcan bien el Movimiento, como un movimiento que da a los matrimonios una espiritualidad propia, que los forma y los empuja a comprometerse como presencia de Iglesia en el mundo.

– Enviándoles toda la documentación publicada por el Movimiento.

3.3.- Participación parcial del sacerdote en la vida del equipo.

Ante la dificultad de conseguir siempre la situación ideal, hay que modificar nuestro estado de espíritu y encontrar maneras menos exclusivas de participación del sacerdote en la vida del equipo.

Un equipo que tiene la alegría de caminar con un sacerdote, debería estar atento a las necesidades del sector y estar dispuesto a modificar eventualmente su manera de vivir, para responder así a esas necesidades.

Los responsables de sector y el sacerdote-consiliario de sector tendrán que suscitar una reflexión con los miembros de los equipos y animarlos a abordar francamente esta cuestión en equipo.

Se puede pensar en diversas soluciones:

– Presencia del sacerdote-consiliario del equipo cada dos o tres reuniones.

– Presencia del sacerdote al principio y al final del año; contactos con él entretanto, y llamada en caso de dificultad seria.

– Un equipo más formado podría renunciar voluntariamente a la presencia continua del sacerdote, de acuerdo con él, para así dejarle disponible para un equipo que empieza.

Esto permitiría:

– Por un lado, que la asistencia a todas las reuniones no sea tan exclusivas en algunas circunstancias, y así favorecer la decisión de los sacerdotes que dudan.

– Por otro lado, asegurar la presencia de un sacerdote en varios equipos.

En cualquier caso, esta podría y debería ser motivo de poner en evidencia y valorizar el significado de su presencia en el equipo.

3.4.– Equipos que caminan sin sacerdote.

El problema angustioso de la falta real de sacerdotes en muchos países no debe impedir, ni la formación de nuevos equipos, ni el caminar equilibrado de los que existen.

Se puede pensar en dos situaciones:

– El equipo está compuesto por hogares suficientemente formados para caminar solos.

– El equipo puede necesitar, sobre todo al principio, un "acompañamiento espiritual temporal", hasta que se encuentre un sacerdote o hasta que el equipo pueda caminar solo.

En uno y otro caso, el sacerdote-consiliario de Sector (o el sacerdote-consiliario de Región, si no existe Sector) aseguraría la presencia sacerdotal en el equipo.

El responsable de Sector, de acuerdo con el sacerdote-consiliario de sector (o las instancias responsables equivalentes a los lugares en que está empezado el Movimiento), y con el equipo en cuestión, tendrán que encontrar la solución que se adapte mejor a cada caso concreto.

Esto implica que todos los equipos de sector, de Región o de Super-Región, tienen que tener la colaboración de un sacerdote-consiliario.

3.5.– Acompañamiento espiritual-temporal

En el párrafo anterior hemos evocado una noción nueva en los Equipos: la del acom-

pañamiento espiritual. Intentemos concretar sus distintos aspectos. Pero antes recordemos que esta solución sólo se podrá adoptar si se han agotado todas las demás posibilidades indicadas anteriormente.

3.5.1.– *¿Por qué este acompañamiento espiritual?*

Lo vemos por todas partes: muchos matrimonios jóvenes que desean entrar en los equipos no han recibido una formación catequética y doctrinal profunda, y a veces les faltan puntos de referencia sólidos para anclar su vida de matrimonio cristiano.

"... todos debemos ser conscientes del "derecho" que todo bautizado tiene de ser instruido, educado, acompañado en la fe y en la vida cristiana."

(Los laicos cristianos, 34)

Es el papel de los Equipos de Nuestra Señora ayudarles a progresar en el amor de Dios, en su amor mutuo y en el amor al prójimo.

3.5.2.- *¿Quién podría asegurar este acompañamiento?*

Este acompañamiento espiritual lo pueden llevar a cabo personas competentes, sabias y de buen consejo, elegidas según los criterios siguientes:

– Vida de oración y discernimiento espiritual.

– Conocimiento y formación en materia de fe y de teología.

– Comunión con la Iglesia y con la jerarquía local: experiencia de compromiso pastoral, y apertura sobre la Iglesia y el mundo.

– Concepto positivo del matrimonio: equilibrio y madurez personal, equilibrio y madurez de la pareja (capacidad para mirar con cierta perspectiva, y sin estar muy marcado por la propia historia personal y conyugal)

– Conocimiento fiel y dinámico del carisma y de los métodos de los ENS, y experiencia de compromiso en los Equipos.

– Concepto de acompañamiento espiritual como un servicio temporal, y no como poder o como pertenencia definitiva al equipo.

Es responsabilidad del hogar responsable del Sector, en unión con el consiliario de sector, encontrar a las personas que pueden llevar a cabo esta misión. Estas recibirán entonces un mandato del Movimiento para un equipo concreto y durante un tiempo determinado.

3.5.3.- *Un servicio nuevo a ofrecer*

Desde sus comienzos, en los momentos claves de su evolución, el Movimiento ha encontrado en su seno las soluciones a los nuevos retos que se le presentaban.

Hoy, los Equipos de Nuestra Señora deben enfrentarse con la falta real de sacerdotes. ¿No es este el momento de hacer un llamamiento a unos matrimonios que han crecido por y con el Movimiento, para investirles de esta misión de "matrimonio acompañante espiritual"?

Estos matrimonios existen y muchas veces se sienten llamados a "ir más lejos"... Podemos contar con su generosidad y entusiasmo para responder a esta nueva llamada del Señor, para el servicio al Movimiento y a los hermanos.

El "acompañamiento espiritual" sería un nuevo servicio que puede proponerse a matrimonios veteranos y experimentados, especialmente a los que han ejercido responsabilidades en el Movimiento. Pero sin duda, habría que prever una formación adecuada para estos matrimonios acompañantes.

3.5.4. –¿Cómo definir este acompañamiento?

El "acompañamiento espiritual" no se puede comparar a la plenitud de la misión del sacerdote en el equipo; es un servicio que asegura solo algunas de las "funciones del consiliario". Refiriéndonos a unos textos recientes del Magisterio, podríamos definir las de la siguiente manera:

– misión de catequesis:

"En relación con las nuevas generaciones, los fieles laicos deben ofrecer una preciosa contribución, más necesaria que nunca, con una sistemática labor de catequesis".

(Los laicos cristianos, 34)

– Misión de evangelización y de santificación:

"Los fieles laicos, precisamente por ser miembros de la Iglesia, tienen la vocación y misión de ser anunciadores del Evangelio: son preparados y se comprometen con esta tarea por los sacramentos de la iniciación cristiana y por los dones del Espíritu Santo".

(Los laicos cristianos, 33)

"La futura evangelización depende en gran parte de la Iglesia doméstica. Esta misión apostólica de la familia está enraizada en el bautismo, y recibe con la gracia sacramental del matrimonio una nueva fuerza para transmitir la fe, para santificar y transformar la sociedad actual según el plan

de Dios. Y una familia así se hace evangelizadora de otras muchas familias".

(Familiaris consortio, 52)

– Misión de testimonios y de discernimientos:

"La síntesis vital entre el Evangelio y los deberes cotidianos de la vida, que los fieles laicos sabrán plasmar, será el más espléndido y convincente testimonio de que, no el miedo, sino la búsqueda y la adhesión a Cristo son el factor determinante para que el hombre viva y crezca, y para que se configuren nuevos modos de vida más conformes a la dignidad humana".

(Los laicos cristianos, 34)

"La Iglesia doméstica está llamada con su ejemplo y testimonio a iluminar a los que buscan la verdad".

(Familiaris consortio, 54)

No se puede terminar este documento sin recordar la importancia de la oración: tenemos que Rezar por las vocaciones. Como

familias cristianas, tenemos que pedir mucho por las vocaciones sacerdotales y, respetando su caminar en la fe, ayudar a nuestros hijos a responder a la llamada del Señor.

La Iglesia y el mundo necesitan sacerdotes; también nuestro Movimiento. Las vocaciones se despiertan dentro de las familias, y a este respecto, los Equipos de Nuestra Señora tienen una responsabilidad para el porvenir de la Iglesia.

"La familia debe formar a los hijos para la vida, de manera que cada uno cumpla en plenitud su cometido, de acuerdo con la vocación recibida de Dios. Efectivamente, la familia que está abierta a los valores trascendentes, que sirve a los hermanos en la alegría, que cumple con generosa fidelidad sus obligaciones y es consciente de su cotidiana participación en el misterio de la cruz gloriosa de Cristo, se convierte en el primero y mejor seminario de vocaciones a la vida consagrada al Reino de Dios".

(Familiaris consortio, 53)